

Expediente: 532/14
Carátula: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS C/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRANSPORTES Y SERVICIOS TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO/A
20114761622 - LLANOS, MANUELA STEFANIA-ACTOR/A
20114761622 - LLANOS, FATIMA DOLORES-ACTOR/A
900000000000 - RETONDO, DOMINGO JOSE-DEMANDADO/A
27174181581 - SUAREZ, FANNY BEATRÍZ-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
20114761622 - CEBALLOS, PABLO FRANCISCO-ACTOR/A
20266849827 - COMPAÑIA DE SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
27213280797 - TORREGO, MARIA MAGDALENA-PERITO
900000000000 - GALI, LUCIANA ELIZABETH-PERITO
30716271648408 - CEBALLOS, MIA JAZMIN-N/N/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 532/14



H102335565613

CAUSA: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS c/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°532/14.

Proveyendo la presentación de fecha 11/06/2025, realizada por el letrado Pascual Daniel Tarulli, por derecho propio:

San Miguel de Tucumán, 11 de junio de 2025.

Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del art. 35 de la Ley 5.480, en consecuencia, líbrese oficio al Banco Macro conforme se encuentra ordenado en fecha 03/06/2025. (Art. 209 del CPCyCT).- 532/14 PJGI

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.